1º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 50% pruebas y 10% mapas.
- **40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 20% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados;
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 10% a los trabajos obligatorios** que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o mediante presentaciones orales.
  - ★ **Un 10% a la implicación y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado**. Se valorará, entre otros aspectos, su participación, su interés, la realización de actividades voluntarias...

➢ **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **Observaciones:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la ***Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto,*** *por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Observación y valoración del trabajo de clase y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 50% pruebas y 10% mapas.
- **40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 20% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados;
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 10% a los trabajos obligatorios que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o mediante presentaciones orales.**
  - ★ **Un 10% a la implicación y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado. Se valorará, entre otros aspectos, su participación, su interés, la realización de actividades voluntarias...**

➢ **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **Observaciones:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto,** por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Observación y valoración del trabajo de clase y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

3º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **<u>La nota de cada evaluación</u>** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **70% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 60% pruebas y 10% mapas.
- **30% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 10% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados.
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 10% a los trabajos obligatorios** que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o mediante presentaciones orales.
  - ★ **Un 10% a la implicación y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado**. Se valorará, entre otros aspectos, su participación, su interés, la realización de actividades voluntarias..

➢ **<u>La nota final del curso</u>** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **<u>PROCESO DE RECUPERACIÓN</u>**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **<u>puntualidad en la entrega de tareas y trabajos</u>**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
<u>Las faltas de ortografía</u> en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **<u>Observaciones</u>:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la **Orden ECD/1171/2022,** de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Observación y valoración del trabajo de clase y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

4º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **<u>La nota de cada evaluación</u>** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **70% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 60% pruebas y 10% mapas.
- **30% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 10% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados.
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 10% a los trabajos obligatorios** que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o mediante presentaciones orales.
  - ★ **Un 10% a la implicación y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado**. Se valorará, entre otros aspectos, su participación, su interés, la realización de actividades voluntarias..

➢ **<u>La nota final del curso</u>** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **<u>PROCESO DE RECUPERACIÓN</u>**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **<u>puntualidad en la entrega de tareas y trabajos</u>**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
<u>Las faltas de ortografía</u> en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **<u>Observaciones</u>:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón**

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Observación y valoración del trabajo de clase y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

1º BACHILLERATO.
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia y la implicación del alumno mediante su participación activa en clase.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.
- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.
- Se valora **la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- **Las faltas de ortografía** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- **Los retrasos o faltas de asistencia** injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- **Observaciones:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**

- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

1º BACHILLERATO
MATERIA: SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIOS SOSTENIBLES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **80 % Elaboración de trabajos individuales o en grupo.**
  Se aplicará a la media de la nota correspondiente a la presentación de trabajos individuales o en grupo de temáticas relacionadas con la asignatura y acordadas con el profesor.
- **20% actividades y participación activa en la dinámica de clase.**
  Se obtendrá de:
  - La realización de actividades obligatorias.
  - La realización de actividades voluntarias.
  - La participación activa en el desarrollo de la clase.

- **SUPERACIÓN DE LA MATERIA**
  - Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. Se redondeará al alza a partir de 0.75.
  - La nota obtenida en cada evaluación con todos sus decimales se guardará para calcular la nota final del curso.
  - La calificación final del curso se calculará haciendo la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores.

- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación en la prueba extraordinaria, utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
Observaciones:

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

CE.SMT.1
Conocer los elementos esenciales que conforman las sociedades humanas, identificando desde una perspectiva geográfica las interacciones entre el medio natural y el ser humano, para comprender así la configuración de paisajes, estructuras territoriales y organizaciones sociales complejas en constante proceso de evolución y transformación.
1.1. Comprender el complejo proceso de configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio, valorando la diversidad de resultados como expresión de la diversidad humana y su gran riqueza etnocultural. 1.2. Analizar la importancia de las interacciones entre el medio natural y el ser humano como factor clave que explica la configuración de paisajes y las estructuras territoriales en el mundo.

CE.SMT.2
Entender el proceso de globalización actual como marco general en el que se encuadran las sociedades humanas condicionando la evolución de los sistemas económicos así como los comportamientos sociales y culturales recientes, profundizando con carácter crítico en las relaciones de causa y efecto para comprender la interconexión e interdependencia establecidas en todos los ámbitos territoriales y escalas, para promover una ciudadanía global basada en el respeto a los derechos humanos y a la preservación del medioambiente.
2.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 2.2 Expresar la necesidad de preservar el medioambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
CE.SMT.3
Introducir a la aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), herramientas espaciales, métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.
3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 3.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
CE.SMT.4
Tomar conciencia de la situación del medioambiente en el mundo actual, de la importancia del medio natural como soporte esencial de la vida en el planeta, de su difícil y precario equilibrio, de las consecuencias que sobre el mismo tiene el desarrollo humano en sus múltiples vertientes, y por lo tanto de la necesidad de incorporar la noción de sostenibilidad ambiental como cuestión clave que debe estar presente en la toma de decisiones y en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables.
4.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
CE.SMT.5
Presentar las características esenciales de los territorios y explicar de forma crítica los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales que presentan, identificando los procesos y las decisiones que han contribuido a generar la situación presente, para reflexionar y tomar conciencia de los problemas al tiempo que se proponen soluciones y propuestas que, tomando como referencia modelos de desarrollo más sostenibles, permitan contribuir a la ordenación del territorio y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.
5.1. Elaborar una síntesis territorial identificando los rasgos esenciales que definen cada conjunto espacial. 5.2. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias actuales. 5.3. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
CE.SMT.6
Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de la sociedad, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar hábitos de vida saludables.

6.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

6.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de la sociedad actual de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público datos rigurosos.

CE.SMT.7

Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º BACHILLERATO.
HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia y la implicación del alumno mediante su participación activa en clase.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

- Se valora **la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- **Las faltas de ortografía** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- **Los retrasos o faltas de asistencia** injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- **Observaciones:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**

- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º BACHILLERATO.
GEOGRAFÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia y la implicación del alumno mediante su participación activa en clase.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

- Se valora **la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- **Las faltas de ortografía** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- **Los retrasos o faltas de asistencia** injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- **Observaciones:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.

- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º BACHILLERATO.
HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **<u>La nota de cada evaluación</u>** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia y la implicación del alumno mediante su participación activa en clase.
- **<u>La nota final del curso</u>** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

- **<u>PROCESO DE RECUPERACIÓN</u>**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

- Se valora **<u>la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos</u>**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- **<u>Las faltas de ortografía</u>** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- **<u>Los retrasos o faltas de asistencia</u>** injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- **<u>Observaciones</u>:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo y de su implicación en la materia:** participación activa en clase, responsabilidad en la realización de las tareas, traer el material necesario para poder trabajar en clase y realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.

- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • participación activa en clase. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales